

(ANEXO 2)**ESQUEMA PRESENTACION DOCUMENTACIÓN****A. (Carpeta) Documentación general:**

- Relación detallada de gastos de la liquidación en curso (Anexo 1)
- Documentación general publicidad FEDER (Cartel A3 y Pantallazo web)

B. (Carpeta) Documentación específica**1. (Carpeta) Gasto 1:**

- Factura
- Pago
- Evidencia
- Otros

2. (Carpeta) Gasto 2:

- Factura
- Pago
- Evidencia
- Otros

3. (Carpeta) Viaje 1:

- **(Carpeta) Documentación general**
 - Certificado de viaje (Anexo 3 o Anexo 5)
 - Detalle gastos viajes (Anexo 4)
 - En su caso, liquidación de gastos de la empresa al trabajador y justificante bancario de pago
- **(Carpeta) Gastos desplazamiento transporte publico**
 - Facturas de todos los trayectos
 - Justificante bancario de pago
 - Tarjetas de embarque de todos los trayectos
- **(Carpeta) Gastos desplazamiento transporte privado**
 - (Carpeta) Vehículo de alquiler
 - Factura y justificante de pago
 - (Carpeta) Gasolina
 - Facturas / tickets gasolina y justificante de pago
 - (Carpeta) Peajes
 - Facturas / tickets peaje y justificante de pago
- **(Carpeta) Gastos alojamiento y desayuno**
 - Factura hotel o similar
 - Justificante bancario de pago

- (Carpeta) Gastos desplazamiento en destino

- Factura/ticket 1 y justificante bancario de pago
- Factura/ticket 2 y justificante bancario de pago
- Factura/ticket 3 y justificante bancario de pago

4. (Carpeta) Colaborador

- (Carpeta) Documentación general

- Contrato
- Curriculum Vitae
- Vida laboral
- Certificado colaborador (Anexo 6)

- (Carpeta) Mes de xxxx

- Nomina mes de xxxx
- Justificante de pago nominas
- RLC/RNT y justificante de pago de los Seguros Sociales

- (Carpeta) Mes de xxxx

- Nomina mes de xxxx
- Justificante de pago nominas
- RLC/RNT y justificante de pago de los Seguros Sociales

NOTAS:

- El peso de la documentación no podrá superar los 10Mb para que se pueda realizar la correcta recepción.
- La documentación se presentará mediante archivo comprimido, Wetransfer, Dropbox u otros similares, de forma ordenada por carpetas y archivos nombrados y clasificados tal y como se describe en este Anexo.